



Universidad de Valladolid

Departamento de
Sociología y Trabajo Social

EJECUCIÓN ACUERDOS CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

1. Se aprueba por asentimiento el acta de Consejo de Departamento de 26 de Julio de 2016
2. Se aprueba por asentimiento la propuesta de actualización de datos de planificación de la ordenación docente del curso académico 2016-2017 siguiente:

UD 68 A de Sociología Valladolid

La profesora Ana Negro incrementa su encargo docente 5 horas en el Grupo 2 de la asignatura, 41000 Comportamiento del consumidor. Corresponde a la mitad del encargo docente de la asignatura: Existe acuerdo entre los profesores.

El profesor Javier Callejo asume en el Master de Profesor de Secundaria la docencia en los 2 grupos teóricos y 3 prácticos de la asignatura (51652) Sociedad, familia y educación.

Se acuerda consultar al Vicerrectorado sobre un grupo de prácticas de dicha asignatura que ha desaparecido del encargo docente de la UD de Sociología de Valladolid y que se ha agregado a la UD de Sociología de Palencia.

En la Facultad de Económicas, en breve será necesaria una revisión del POD debido a los cambios que se producirán en los tamaños de los grupos de primer curso y a la contabilización de TFG y TFM del curso pasado.

Respecto de la renovación de la plaza de PRAS 6+6 K068K48/RP08005: Inés Moya (Educación y Trabajo Social) La profesora informa a la dirección la ampliación de su permiso de maternidad y vacaciones hasta el 1 de diciembre. Se ofrece la plaza al prof. Carlos Guerra esta circunstancia, comunicándole el horario 60 horas por la mañana y 23 horas de tarde. El prof. Carlos Guerra ha verbalizado su intención de no renunciar a la plaza y su imposibilidad para cubrir la docencia en ese horario. Para cubrir las necesidades docentes inminentes, la Comisión Permanente decide llamar al profesor que se encuentra en el siguiente puesto de la bolsa de empleo, el prof. Siro Bayón

Tras haber comprobado que la asignatura optativa (46149) *Autonomía y dependencia: Envejecimiento y discapacidad del Grado* en Trabajo Social (30 horas) tiene suficiente número de estudiantes matriculados para impartirse en el curso 2016-2017, y después de haber recibido la comunicación del prof José Daniel Rueda en la que manifiesta su deseo de impartirla, dejando 30 horas de la asignatura Estructura Social (46126), se aprueba por asentimiento la propuesta de la UD de Sociología de Valladolid.

UD 68B de Trabajo Social de Valladolid

Respecto a la renovación de la plaza PRAS 6+6 Anual, código K068K48/RP08040, ocupada por María del Carmen Conde el curso pasado, la dirección ha recibido comunicación de su renuncia por motivos profesionales. La Comisión Permanente aprueba por asentimiento el nombramiento en vía de urgencia de la profesora que se encontraba en el siguiente puesto en la bolsa de empleo, Ruth González Aguado



Respecto a la renovación de la plaza PRAS 6+6 Anual, K068K48/RP08039, María José Salvador ha comunicado que recibirá su alta médica el próximo 9 de septiembre y que podrá comenzar sus clases el 12 con normalidad. Noticia que nos es muy grata.

Respecto a la plaza PRAS 6+6 de segundo cuatrimestre ampliada a anual, el Vicerrectorado de Profesorado ha comunicado a la dirección que dicha plaza es de nueva dotación, no de renovación, por lo que la Comisión Permanente ha aprobado por asentimiento el nombramiento por vía de urgencia de la profesora Cayetana Rodríguez, que se encontraba en la bolsa de empleo para impartir la asignatura de 1º cuatrimestre Trabajo Social y sectores de intervención. La dirección y la Comisión Permanente lamentan haber creado falsas expectativas a la prof Ana Olea, al haber interpretado erróneamente inicialmente la decisión del Vicerrectorado

UD068C - Sociología Palencia

El coordinador de la UD informa de la asunción del prof. Jesús Valero del cargo de Secretario Académico de la Facultad de Educación, activándose en breve el descuento correspondiente de 40 horas por gestión, así como se prevé el reconocimiento de 15 horas por la dirección de tesis doctorales. También informa de que no se han reconocido aún las actividades de coordinación que suponen aminorar la capacidad docente del Profesor José Miguel Gutiérrez Pequeño y la activación de asignaturas en los Master.

Todo ello repercutirá en la Capacidad Docente Efectiva de su PDI y en la posible ampliación del contrato de PRAS 4+4 a PRAS 5+5 y, posteriormente, a PRAS 6+6 de los profesores Callejo y Mediavilla.

La Dirección del departamento informará al Vicerrectorado que la falta de previsión repercute negativamente en la planificación y organización de la docencia que debe realizarse en la UD de Palencia. Y de que se ocasiona un perjuicio innecesario a los profesores contratados, al obligarles a invertir más esfuerzo, tiempo y dinero para obtener la compatibilidad entre su actividad docente y profesional.

La dirección de departamento solicitará información al vicerrectorado sobre el encargo docente de los profesores de la UD de Palencia en el Máster con Ecuador que se impartirá en octubre en modalidad *online*.

UD068D - Sociología Segovia

No hay novedades respecto al Consejo de departamento anterior. Se está a la espera de la actualización de los datos sobre actividad docente, que previsiblemente se publicarán para el 23 de septiembre

UD068E - Sociología Soria

Se ha solicitado por vía de urgencia la plaza de PAYUD

Se han iniciado las clases del 1º cuatrimestre con normalidad.

Se informa de la reducción de 6 horas en el encargo docente en el Master en Dirección y administración de escuelas infantiles de primer ciclo. La UD de Soria recabará información sobre esta reducción.



Universidad de Valladolid

Departamento de
Sociología y Trabajo Social

3. Se aprueba por asentimiento que los coordinadores de las Unidades Docentes enviarán los datos actualizados del POD en la hoja Excel confeccionada para tal fin y se enviará a los miembros del departamento como documentación
4. Se aprueba por asentimiento la propuesta de la comisión permanente de evaluar las solicitudes recibidas para participar en el programa de becas de colaboración estudiantil con la máxima puntuación por ser actividades investigadoras de sociología y/o trabajo social y estar avaladas por el PDI del departamento.
5. Se ratifica el nombramiento de la Comisión Permanente de miembros para la selección de plazas:

Sociología de Valladolid

Comisión Titular

Presidente	Miguel Vicente Mariño
Secretario	Fco. Javier Gómez González
1º Vocal	Carmen Rodríguez Sumaza
2º Vocal	José Daniel Rueda Estrada
3º Vocal	Jose Luis Izquieta Etulain

Comisión Suplente

Presidente	Jose Carlos Fernández Sanchidrián
Secretaria	Ana Negro Macho
1º Vocal	Cayo Sastre García
2º Vocal	Pablo de la Rosa Gimeno
3º Vocal	Juan María Prieto Lobato

Trabajo Social Valladolid

Comisión Titular

Presidenta	Mª Teresa del Álamo Martín
Secretario	Pablo de la Rosa Gimeno
1º Vocal	Mª del Carmen Peñaranda Cólera
2º Vocal	Rogelio Gómez García
3º Vocal	Juan María Prieto Lobato

Comisión Suplente

Presidente	Jose Luis Izquieta Etulain
Secretario	Miguel Vicente Mariño
1º Vocal	José Daniel Rueda Estrada
2º Vocal	Jose Carlos Fernández Sanchidrián
3º Vocal	Jose Javier Callejo González

Sociología de Soria PLAZA PAYUD

Comisión Titular

Presidente	Miguel Vicente Mariño
Secretaria	Guadalupe Ramos Truchero
1º Vocal	Fco. Javier Gómez González
2º Vocal	José Daniel Rueda Estrada
3º Vocal	Jose Carlos Fernández Sanchidrián



Universidad de Valladolid
Departamento de
Sociología y Trabajo Social

Comisión Suplente

Presidenta	Carmen Rodríguez Sumaza
Secretario	Juan Romay Coca
1º Vocal	Ana Negro Macho
2º Vocal	Cayo Sastre García
3º Vocal	Jose Luis Izquieta Etulain

Vº Bº,
El Director

Miguel Vicente Mariño



La Secretaria Académica

Mª Teresa del Álamo Martín

*Según lo establecido en el artículo 27.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.